

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES	
DEPENDENCIA:	Dirección De Participación y Relaciones Interinstitucionales / Dirección De Cobertura
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales / Director de Cobertura
NO. CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.6584201 del 30 de julio de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/07/2024
TIPO DE CONVENIO:	Convenio de Asociación
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PLAN
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. 900.097.588-1
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones conjuntas orientadas a fortalecer los procesos que inciden en el mejoramiento del clima escolar, el fortalecimiento de la cobertura, la atención integral a las familias y el cierre de brechas en el sistema educativo.
FECHA DE INICIO:	05/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/02/2025
CEDENTE (SI APLICA)	N/A
FECHA DE CESIÓN (SI APLICA)	N/A
LINK PUBLICO PLATAFORMA SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6469484&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL CONVENIO	
PROYECTO DE INVERSIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de inversión No. 8031 "Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las Comunidades Educativas y Entornos Priorizados en Bogotá" - Proyecto de inversión No. 8042 "Consolidación de las Trayectorias Educativas en condición de Calidad de las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos para una Educación que te Responde en Bogotá" - Proyecto de inversión No 8053 "Fortalecimiento de la Atención Integral a la Primera Infancia en los Colegios de Bogotá D.C" - Proyecto de inversión No. 7624 "Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C."

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

META:	<ul style="list-style-type: none"> - No. 8031 – 01 “Educación Socioemocional” - No. 8031 – 02 “Educación Integral de la Sexualidad” - No. 8031 – 03 “Fortalecimiento Familiar” - No. 8031 – 05 “Construcción de Ciudadanía” - No. 8042 – 03 “Relacionamiento con el Sector Educativo Privado” - No. 8053 – 01 “Atención Integral” - No. 7624 – 02 “Gestión de la Cobertura Educativa”
DEPENDENCIA:	Dirección de Cobertura y Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales
TRAZABILIDAD:	<p>Los productos estipulados para el componente del Programa de Salud Mental y Convivencia Escolar; Educación Socioemocional, Fortalecimiento a docentes en primera infancia, Educación Integral de la Sexualidad en IED públicas y privadas, Construcción de ciudadanía y Fortalecimiento familiar y estrategia de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias, fueron entregados oportunamente y bajo las condiciones establecidas en el numeral 5 del estudio previo, en el anexo técnico y en la propuesta técnica presentada por la Fundación PLAN.</p> <p>Atención integral y la salud mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se diseñó y desarrollo una escuela de entrenamiento socioemocional para los equipos directivos (rector/rectora, coordinadores/coordinadoras, orientadores/orientadoras) de 50 Instituciones Educativas. - Se apoyó a 50 instituciones educativas en la elaboración del plan institucional, el cual permitió fortalecer los procesos de educación socioemocional con el equipo docente, familias y estudiantes. - Se realizó la entrega de recursos pedagógicos para el fortalecimiento los procesos de educación socioemocional. - Se desarrolló el proceso de sistematización y evaluación del proceso de acompañamiento para potenciar el apoyo de la dirección escolar, coordinación y orientación a los procesos de educación socioemocional en las 50 instituciones educativas seleccionadas. <p>Primera infancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollaron y evaluaron sesiones de fortalecimiento, presenciales y un Webinar para el reconocimiento y gestión de las emociones de niñas y niños en el aula y la transición armónica a la básica. - Se acompañaron a 42 instituciones educativas a través de una ruta de aprendizaje virtual en educación socioemocional con docentes en primera infancia, en la cual se abordaron temas como: inteligencia emocional, disciplina positiva y aulas respetuosas con la Primera Infancia - Se brindaron a los docentes de primera infancia herramientas pedagógicas, digitales, para su implementación en el aula con el fin de aportar en el fortalecimiento de los procesos de educación socioemocional de niñas y niños. <p>Educación integral de la sexualidad:</p>

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollaron procesos de orientación a las IE priorizadas tanto privadas como oficiales en educación integral de la sexualidad. - Se implementaron, sistematizaron y evaluaron las sesiones para el fortalecimiento de capacidades de las EIS en las 30 IED y 20 ED privadas priorizadas. - Se diseñó material pedagógico para el fortalecimiento de las capacidades de las familias para acompañar los procesos de EIS para las IEP. - Se implementaron y evaluaron los resultados de las sesiones de trabajo con las y los estudiantes para las 30 IED priorizadas según el diseño definido en el convenio. - Se desarrolló para IE tanto públicas como privadas en la definición de una ruta de monitoreo y actualización del programa de EIS para el equipo de docentes líderes con el apoyo de la SED. <p>Construcción de ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se diseñaron, implementaron y evaluaron herramientas metodológicas para el fomento de la participación de la niñez y juventud en el ciclo de la política pública educativa. - Se diseñaron, implementaron y sistematizaron talleres o laboratorios codiseñados con niñas, niños y adolescentes en las IED priorizadas. - Se crearon piezas comunicativas en distintos formatos para divulgar el plan sectorial de educación. - Se apoyó y sistematizó la implementación de la Cátedra de la paz. <p>Fortalecimiento familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se construyó una estrategia de comunicación en el entorno digital para el fortalecimiento familiar, en el marco de los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa de la SED. - Se diseñaron, implementaron y evaluaron herramientas metodológicas para el acompañamiento a las familias (escuelas de madres, padres y cuidadores, redes). - Se diseñaron, implementaron y evaluaron herramientas metodológicas para la vinculación y participación de las familias en las tomas de decisiones de las trayectorias educativas de niñas, niños, y adolescentes. - Se diseñaron, implementaron y evaluaron herramientas pedagógicas dirigidas a las familias y equipos de orientación escolar para acompañar a niñas, niños y adolescentes, en el cuidado y la incorporación de prácticas restaurativas en el contexto familiar. - Se recabaron las experiencias de vinculación y participación de las familias en los colegios y fortalecimiento del tejido social y comunitario en videos cortos de sistematización. <p>Búsqueda activa y atención integral a las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recopilaban fuentes de información para realizar cruces de bases de datos y hacer un proceso de georreferenciación y análisis para pre-focalizar la población desescolarizada. - Se articularon acciones con entidades del orden nacional, distrital, organizaciones de base comunitaria, direcciones locales de educación y con las instituciones educativas distritales,
--	---

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<p>para la identificación y validación de la población por fuera del sistema educativo en el Distrito Capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se estructuro el proceso de abordaje territorial y la captura de información de la población desescolarizada. - Se implemento la estrategia de abordaje territorial para caracterizar la población desescolarizada. - Se realizó el análisis de la posible demanda escolar de la población desescolarizada. - Se construyo una base de datos y un tablero de control de la implementación del componente. - Se apoyo la realización de acciones de atención diferencial a poblaciones vulnerables y diversas a través de jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, jornadas masivas de matrículas, entre otras. - Se definió e implementaron estrategias complementarias para el logro de la escolarización de la población identificada por fuera del sistema educativo. - Se apoyo la atención integral a las familias en el marco de la Gestión de la Cobertura Educativa y la asignación de los beneficios del Programa de Movilidad Escolar en las Direcciones Locales de Educación (DLE), unidades móviles y otros puntos de atención. - Se realizó el seguimiento a la población vinculada a través de la estrategia de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias, para el logro de trayectorias educativas completas. - Se diseño e implemento una campaña de comunicación y movilización social durante todas las fases de la estrategia, que fortalezca el proceso de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias en el marco de la Gestión de la Cobertura. <p>Soportes ejecución:</p> <p>https://educacionbogota.sharepoint.com/:f:/r/sites/OFC/220_100/2000/2300/2024/CO1.PCCNTR.6584201-2024%20FUNDACION%20PLAN/02_Contractual/Productos?csf=1&web=1&e=2Tt1kS</p>						
CUMPLIMIENTO	<p>¿Se recibieron todos los productos, servicios y entregables pactados en el convenio? Si la respuesta es parcialmente o no, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.</p> <table border="1" data-bbox="418 1335 1167 1444"> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIALMENTE</td> <td></td> </tr> </table>	SI	X	NO		PARCIALMENTE	
SI	X						
NO							
PARCIALMENTE							
3. GESTIÓN DEL TIEMPO DEL CONVENIO							
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de enero del 2025, contados a partir del inicio en la plataforma transaccional SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.						
AJUSTES EN EL TIEMPO:	Hasta 28 de febrero de 2025						
PLAZO FINAL:	28/02/2025						
TRAZABILIDAD:	<u>TERCERA MODIFICACIÓN – 30/01/2025: se realizó la prórroga al convenio hasta el 28 de febrero de 2025.</u>						

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	Componente	Acción	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
			SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM
1	Atención integral y salud mental	Preparación y alistamiento																												
		Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)																												
		Presentación en IE																												
		Selección de docentes																												
		Establecimiento de acuerdos con IE																												
		Habilidades socioemocionales																												
2	Primera Infancia	Monitoreo																												
		Evaluación																												
		Instituciones educativas distritales																												
		Preparación y alistamiento																												
		Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)																												
		Presentación en IE																												
3	Educación integral de la Sexualidad	Selección de docentes																												
		Establecimiento de acuerdos con IE																												
		Definición de temas trabajar con las instancias respectivas en la IE																												
		Presentación a madres y padres de familia																												
		Refinamiento y concertación del plan de trabajo de IED e IE focalizadas																												
		Desarrollo plan de trabajo																												
4	Construcción de ciudadanía	Monitoreo																												
		Evaluación y sistematización																												
		Cierre																												
		Instituciones educativas privadas																												
		Preparación y alistamiento																												
		Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)																												
5	Formación familiar	Presentación en IE																												
		Establecimiento de acuerdos con IE																												
		Definición de temas trabajar con las instancias respectivas en la IE																												
		Presentación a madres y padres de familia																												
		Elaboración y concertación del Plan de trabajo de IED e IE focalizadas																												
		Desarrollo Plan de trabajo																												
6	Búsqueda activa y atención integral de familias	Monitoreo																												
		Evaluación y sistematización																												
		Cierre																												
		Preparación y alistamiento																												
		Capacitación equipo																												
		Reunión de articulación y alineación técnica entre equipos (PLAN - SED)																												
		Preparación de Instrumentos																												
		Identificación potencial de familias y contacto telefónico																												
		Priorización de Cupos Disponibles																												
		Georeferenciación y Planificación Territorial																												
		Sistematización de la información																												
		la Estrategia de Comunicación de puntos de atención en la DEL																												
		Ejecución de la Búsqueda Activa y Jornadas Locales																												
		Tratamiento y Consolidación de la información																												
		de la información familias en los diferentes puntos																												
		Caracterización de la Población identificada																												
		resultado de la búsqueda activa																												
		Operación de la Unidad Móvil de Atención (se realiza revisiones periódicas)																												

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<p>El convenio se desarrolló conforme a lo establecido en el plan de trabajo, cumpliendo a cabalidad con los productos pactados y dentro de los plazos estipulados. Este cumplimiento refleja el compromiso y la eficiencia en la ejecución de las actividades programadas, garantizando así el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Soporte de plan de trabajo: https://educacionbogota.sharepoint.com/:b:/r/sites/OFC/220_100/2000/2300/2024/CO1.PCCNTR.6584201-2024%20FUNDACION%20PLAN/02_Contractual/Productos/Desembolso_01/Cronograma%20y%20Plan%20de%20Trabajo.pdf?csf=1&web=1&e=GmltLd</p>
4. GESTIÓN DE COSTOS DEL CONVENIO	
VALOR INICIAL:	<p>El valor del Convenio corresponde a la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$7.857.142.857). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL ASOCIADO se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.</p> <p>APORTES DE LAS PARTES:</p> <p>APORTE DE LA SED: CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.500.000.000). APORTE DEL ASOCIADO: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.357.142.857).</p>
AJUSTES EN EL VALOR:	N/A
VALOR FINAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 7.857.142.857)

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

TRAZABILIDAD	<p>El balance financiero para la ejecución del convenio fue: Es de recalcar que, los aportes de las partes fueron así:</p> <p>a) POR PARTE DE LA SED: Se realizó un aporte en dinero de hasta CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.500.000.000)</p> <p>b) POR PARTE DEL ASOCIADO: Se realizó un aporte en dinero de hasta DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.357.142.857) que corresponde al 30% del valor total estimado del convenio, atendiendo el Decreto 092 del 2017.</p> <p>Los desembolsos realizados a la Corporación en el marco del presente convenio fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó un primer desembolso el 16 de agosto 2024 por valor de \$1.650.000.000, con orden de pago número 3000612708. Un segundo desembolso el 28 de octubre de 2024 por valor de \$2.750.0000.000, con orden de pago número 300025774. Un tercer desembolso el 16 de diciembre por valor de \$1.100.000.000 con la orden de pago número 3001041192 																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">APORTES REALIZADOS POR LA SED</th> </tr> <tr> <th>FECHA Y No. ORDEN DE PAGO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3000612708</td> <td>\$1.650.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>3000825774</td> <td>\$2.750.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>3001041192</td> <td>\$1.100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$5.500.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>				APORTES REALIZADOS POR LA SED		FECHA Y No. ORDEN DE PAGO	VALOR	3000612708	\$1.650.000.000,00	3000825774	\$2.750.000.000,00	3001041192	\$1.100.000.000,00	TOTAL	\$5.500.000.000,00								
	APORTES REALIZADOS POR LA SED																							
	FECHA Y No. ORDEN DE PAGO	VALOR																						
	3000612708	\$1.650.000.000,00																						
	3000825774	\$2.750.000.000,00																						
	3001041192	\$1.100.000.000,00																						
	TOTAL	\$5.500.000.000,00																						
	<p>Los aportes de la SED y del asociado.</p>																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>APORTE SED</th> <th>APORTE EXTERNO</th> <th>VALOR</th> <th>EJECUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Valor inicial del Convenio</td> <td>\$ 5.500.000.000</td> <td>\$2.357.142.857</td> <td>\$7.857.142.857</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2. Valor adición del Convenio</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>3. Valor total del Convenio</td> <td>\$ 5.500.000.000</td> <td>\$2.357.142.857</td> <td>\$7.857.142.857</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>					DESCRIPCIÓN	APORTE SED	APORTE EXTERNO	VALOR	EJECUCIÓN	1. Valor inicial del Convenio	\$ 5.500.000.000	\$2.357.142.857	\$7.857.142.857	100%	2. Valor adición del Convenio	\$0	\$0	\$0	0%	3. Valor total del Convenio	\$ 5.500.000.000	\$2.357.142.857	\$7.857.142.857
DESCRIPCIÓN	APORTE SED	APORTE EXTERNO	VALOR	EJECUCIÓN																				
1. Valor inicial del Convenio	\$ 5.500.000.000	\$2.357.142.857	\$7.857.142.857	100%																				
2. Valor adición del Convenio	\$0	\$0	\$0	0%																				
3. Valor total del Convenio	\$ 5.500.000.000	\$2.357.142.857	\$7.857.142.857	100%																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">BALANCE FINANCIERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR TOTAL CANCELADO</td> <td>\$5.500.000.000</td> </tr> <tr> <td>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>SALDO A LIBERAR POR PARTE DE LA SED</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>					BALANCE FINANCIERO		VALOR TOTAL CANCELADO	\$5.500.000.000	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	SALDO A LIBERAR POR PARTE DE LA SED	\$0												
BALANCE FINANCIERO																								
VALOR TOTAL CANCELADO	\$5.500.000.000																							
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0																							
SALDO A LIBERAR POR PARTE DE LA SED	\$0																							

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<table border="1"> <tr> <td>SALDOS A FAVOR DE LA SED</td><td>\$0</td></tr> </table> <p>Rendimientos financieros: el convenio presentó rendimientos financieros por valor de \$ 2.442.266,00. A continuación se describen:</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">RENDIMIENTOS FINANCIEROS</th></tr> <tr> <th>FECHA</th><th>VALOR</th><th>RECIBO No.</th></tr> <tr> <td>18/09/2024</td><td>\$ 108.225,00</td><td>24990069697</td></tr> <tr> <td>10/10/2024</td><td>\$ 541.214,00</td><td>24990075231</td></tr> <tr> <td>7/11/2024</td><td>\$ 251.600,00</td><td>24990080393</td></tr> <tr> <td>9/12/2024</td><td>\$ 841.565,00</td><td>24990086316</td></tr> <tr> <td>13/01/2025</td><td>\$ 421.474,00</td><td>259900001297</td></tr> <tr> <td>28/02/2025</td><td>\$ 233.078,00</td><td>25990012586</td></tr> <tr> <td>11/03/2025</td><td>\$ 45.110,00</td><td>25990014898</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td colspan="2">\$ 2.442.266,00</td></tr> </table> <p>Link: Informes Financieros</p>	SALDOS A FAVOR DE LA SED	\$0	RENDIMIENTOS FINANCIEROS			FECHA	VALOR	RECIBO No.	18/09/2024	\$ 108.225,00	24990069697	10/10/2024	\$ 541.214,00	24990075231	7/11/2024	\$ 251.600,00	24990080393	9/12/2024	\$ 841.565,00	24990086316	13/01/2025	\$ 421.474,00	259900001297	28/02/2025	\$ 233.078,00	25990012586	11/03/2025	\$ 45.110,00	25990014898	TOTAL	\$ 2.442.266,00	
SALDOS A FAVOR DE LA SED	\$0																																
RENDIMIENTOS FINANCIEROS																																	
FECHA	VALOR	RECIBO No.																															
18/09/2024	\$ 108.225,00	24990069697																															
10/10/2024	\$ 541.214,00	24990075231																															
7/11/2024	\$ 251.600,00	24990080393																															
9/12/2024	\$ 841.565,00	24990086316																															
13/01/2025	\$ 421.474,00	259900001297																															
28/02/2025	\$ 233.078,00	25990012586																															
11/03/2025	\$ 45.110,00	25990014898																															
TOTAL	\$ 2.442.266,00																																
CUMPLIMIENTO	<p>¿La entidad ha cumplido con los pagos pactados? Indique si quedan pagos pendientes y haga la relación de estos.</p> <table border="1"> <tr> <td>SI</td><td>X</td></tr> <tr> <td>NO</td><td></td></tr> <tr> <td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr> </table>	SI	X	NO		PARCIALMENTE																											
SI	X																																
NO																																	
PARCIALMENTE																																	
5. GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONVENIO																																	
TRAZABILIDAD:	<p>La Fundación PLAN, se caracterizó por dar cumplimiento a los productos pactados desarrollando metodologías para reconocer, medir y cumplir con los criterios exigidos contractualmente que propendan por la calidad del proceso y los productos entregados.</p> <p>Productos Primer Desembolso: Desembolso_01</p> <ul style="list-style-type: none"> Un documento con el plan de trabajo para el desarrollo del convenio, que detalle cada una de las estrategias que lo componen Un cronograma de trabajo para el desarrollo del convenio, que detalle cada una de las estrategias que lo componen 																																

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> Un documento con la verificación de las hojas de vida del equipo de trabajo para el desarrollo del convenio para cada estrategia. <p>Productos Segundo Desembolso: Desembolso 02</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de avance de la implementación de las acciones de las estrategias que componen el Programa de Salud Mental y Convivencia Escolar; Educación Socioemocional, Fortalecimiento a docentes en primera infancia, Educación Integral de la Sexualidad en IE públicas y privadas, Construcción de ciudadanía y Fortalecimiento familiar. Reporte de avance de la implementación de las acciones de la estrategia de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias <p>Productos Tercer Desembolso: Desembolso 03</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe final con los resultados, soportes y entregables definidos en el documento Técnico, correspondientes al Proceso de Fortalecimiento de equipos directivos y orientadores docentes en Educación Socioemocional de las 50 IED priorizadas; Proceso de Fortalecimiento de docentes de primera infancia en Educación Socioemocional de las 42 IED priorizadas; Proceso de Fortalecimiento Institucional para la Educación Integral de la Sexualidad en las 30 IED públicas y las 20 IED privadas priorizadas; Proceso de Construcción de Ciudadanía en las 68 IED priorizadas; Proceso de Implementación de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar en las 68 IED priorizadas y las redes familiares participantes. Reporte de avance a corte definido por el supervisor del Convenio, de la implementación de las acciones de la estrategia de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias <p>Productos Prorroga: Productos Prorroga</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe final que contenga: (i) base de datos que evidencie la identificación de mínimo 3.000 personas desescolarizadas; (ii) base de datos que soporte la atención integral a las familias; (iii) avance de la asignación y matrícula de la población identificada; y (iv) recomendaciones y lecciones aprendidas de la implementación de la estrategia. 						
<p>CUMPLIMIENTO</p>	<p>¿A la fecha de emisión del presente informe los productos, bienes, servicios, resultados y entregables cumplen con las especificaciones técnicas y el nivel o grado de funcionalidad y/o confiabilidad que se pactó en el convenio? Si la respuesta es no o parcialmente, indique lo pertinente y desarrolle.</p> <table border="1"> <tr> <td>SI</td><td>X</td></tr> <tr> <td>NO</td><td></td></tr> <tr> <td>PARCIALMENTE</td><td></td></tr> </table>	SI	X	NO		PARCIALMENTE	
SI	X						
NO							
PARCIALMENTE							
<p>6. GESTIÓN DE RECURSOS DEL CONVENIO</p>							

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

RELACIÓN DEL RECURSO:	Para el desarrollo del convenio se establecieron dos ítems (talento humano - gastos logísticos) para cada una de las direcciones que hicieron parte del convenio, lo que permitió adelantar eficientemente la implementación de este. Distribuidos de la siguiente manera:				
	DEPENDENCIA	CONCEPTO	APORTE SED	APORTE ASOCIADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO
	Equipo base talento humano	Coordinación General	-	80.778.000,00	80.778.000,00
		Asesoría Técnica del Convenio	-	52.428.000,00	52.428.000,00
		Profesional Financiero	-	49.723.464,00	49.723.464,00
		Profesional líder de Comunicaciones	-	24.861.732,00	24.861.732,00
		Profesional M&E	-	24.861.732,00	24.861.732,00
		Analista de Proyecto	-	24.861.732,00	24.861.732,00
		Gastos de administración -Equipo Base	-	31.905.060,00	31.905.060,00
	Oficina para la Convivencia Escolar	Asesoría socioemocional y salud mental	-	77.074.128,00	77.074.128,00
		Coordinador estrategia OCE	-	24.066.638,00	24.066.638,00
		Líder Fortalecimiento Socioemocional	26.000.000,00	-	26.000.000,00
		Edumotivadores	105.000.000,00	-	105.000.000,00
		Asistente administrativo	6.000.000,00	-	6.000.000,00
		Gestor de Cambio	-	9.613.486,00	9.613.486,00
		consultoría de evaluación y medición	6.904.000,00	-	6.904.000,00
		Módulo de alistamiento y planeación del proyecto	36.342.375,00	-	36.342.375,00

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

		Insumos capacitación (híbrida)	9.050.000,00	-	9.050.000,00
		Instituto PRIMED	307.500.000,00	-	307.500.000,00
		Curso PRIMED virtual modelo PRIMED	46.165.068,00	-	46.165.068,00
		Acompañamiento PRIMED (100% presencial) 3 talleres	3.375.527,00	-	3.375.527,00
		Bolsa de transporte de equipo terrestres	-	23.461.592,00	23.461.592,00
		Alquiler de computadores	-	1.390.000,00	1.390.000,00
		Gastos de administración - OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR	-	92.871.725,00	92.871.725,00
	Dirección de Educación Preescolar y Básica	Ruta de aprendizaje virtual Primera Infancia	83.166.667,00	-	83.166.667,00
		Creación de herramientas dig primera infancia	26.833.333,00	-	26.833.333,00
	Dirección de Participación	Coordinador de estrategia Sexualidad	-	30.779.707,00	30.779.707,00
		Coordinador de estrategia Ciudadanía	-	26.206.273,00	26.206.273,00
		Coordinador de estrategia Fortalecimiento	9.929.916,00	29.787.851,00	39.717.767,00
		Profesional territorio	1.144.094.674,00	-	1.144.094.674,00
		Profesional Diseñador Gráfico	15.898.488,00	4.373.284,00	20.271.772,00
		Profesional esp de comunicaciones (audiovisual)	-	22.573.299,00	22.573.299,00
		Bolsa de materiales fungibles de apoyo	151.020.082,00	96.062.157,00	247.082.239,00

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

		Bolsa de transporte de equipo terrestres	181.366.182,00	17.417.518,00	198.783.700,00
		Alquiler de computadores	42.989.750,00	-	42.989.750,00
		Alquiler de computadores Prof de Comunicaciones	1.641.680,00	-	1.641.680,00
		Estrategia de comunicaciones	24.140.000,00	7.201.547,00	31.341.547,00
		Bolsa agotable de Refrigerios	427.694.134,00	71.735.651,00	499.429.785,00
		Gastos de administración - dirección de participación	-	313.870.514,00	313.870.514,00
	Dirección de Relaciones del Sector Educativo Privado	Profesional territorio	244.120.311,00	-	244.120.311,00
		Bolsa de transporte de equipo terrestres	19.404.827,00	10.595.173,00	30.000.000,00
		Alquiler de computadores	-	10.454.250,00	10.454.250,00
		Estrategia de comunicaciones	-	5.708.400,00	5.708.400,00
		Bolsa de materiales fungibles de apoyo	4.497.009,00	44.466.557,00	48.963.566,00
		Gastos de administración -DIR de relaciones con el sector educativo privado	-	43.642.254,00	43.642.254,00
	Dirección de Cobertura	Coordinador técnico estrategia de búsqueda activa	19.802.082,00	16.031.828,00	35.833.910,00
		Profesional de apoyo a la coordinación	22.044.171,00	4.816.989,00	26.861.160,00
		Profesional de gestión de la territorialización	14.425.908,00	4.816.989,00	19.242.897,00
		Profesional de supervisor de gestión local	81.788.872,00	19.392.700,00	101.181.572,00

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	Profesional análisis de bases de datos	44.849.784,00	7.448.474,00	52.298.258,00
	Técnicos	306.665.663,00	127.591.073,00	434.256.736,00
	Profesionales de campo	1.281.353.763,00	386.903.900,00	1.668.257.663,00
	Profesional de fortalecimiento alianzas insti	50.200.339,00	10.767.090,00	60.967.429,00
	Asistente jurídico	10.227.939,00	7.075.455,00	17.303.394,00
	Estrategia Comunicaciones	125.099.799,00	2.856.296,00	127.956.095,00
	Unidad móvil	161.185.500,00	60.734.274,00	221.919.774,00
	Identificación institucional	8.200.000,00	-	8.200.000,00
	Tablets	27.744.000,00	-	27.744.000,00
	Bolsa de transporte de equipo terrestres	93.867.052,00	-	93.867.052,00
	Alquiler de computadores	45.122.950,00	19.357.664,00	64.480.614,00
	Bolsa de materiales fungibles de apoyo	284.288.155,00	1.763.172,00	286.051.327,00
	Gastos de administración DIRECCION DE COBERTURA	-	434.815.229,00	434.815.229,00
	VALORES TOTALES	\$ 5.500.000.000,00	\$ 2.357.142.857,00	\$ 7.857.142.857,00
<p>La desagregación de los valores de la estructura de costos inicialmente proyectada para la suscripción del Convenio tuvo cambios con ocasión a la facultad No. 14 otorgada al Comité técnico en el marco de la modificación contractual No. 2 del 11 de octubre de 2024.</p> <p>Por lo anterior, el 15 de octubre de 2024, durante el tercer comité técnico, y de acuerdo con acta de reunión, punto 2 de la agenda, se sugirió "...a la supervisión aprobar la propuesta de reinversión y</p>				

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<p>redistribución presentada en el marco de la modificación contractual", con la votación positiva a la sugerencia planteada.</p> <p>Link: Acta Comité Técnico 3 15102024.pdf</p>												
TRAZABILIDAD:	<p>Al finalizar la implementación se mantuvo el equipo técnico y el desarrollo del proceso según lo establecido en el anexo técnico. De igual forma el asociado aseguró la participación de mujeres en la contratación, conforme al Decreto 332 de 2020 que promueve la equidad de género. De las 217 personas contratadas, el 70% del equipo fue conformado por mujeres. Esta proporción supera el umbral mínimo establecido por el decreto, evidenciando un compromiso efectivo con la igualdad de oportunidades y la diversidad de género en el proceso de selección y contratación.</p> <p>Con relación a cada uno de los procesos pedagógicos, logísticos y de comunicaciones planteados para cada uno de los componentes del convenio fueron entregados oportunamente y bajo las condiciones establecidas en el numeral 5 del estudio previo, en el anexo técnico y en la propuesta técnica presentada por la Fundación Plan, motivo por el cual, los mismos fueron aprobados en su totalidad.</p> <p>Los desembolsos del convenio fueron:</p> <table border="1" data-bbox="654 1052 1279 1308"> <thead> <tr> <th colspan="2">APORTES REALIZADOS POR LA SED</th> </tr> <tr> <th>FECHA Y No. ORDEN DE PAGO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16/08/2024-3000612708</td> <td>\$ 1.650.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>28/10/2024-3000825774</td> <td>\$ 2.750.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>16/12/2024 3001041192</td> <td>\$ 1.100.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 5.500.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Enlace: Informes Financieros</p>	APORTES REALIZADOS POR LA SED		FECHA Y No. ORDEN DE PAGO	VALOR	16/08/2024-3000612708	\$ 1.650.000.000,00	28/10/2024-3000825774	\$ 2.750.000.000,00	16/12/2024 3001041192	\$ 1.100.000.000,00	TOTAL	\$ 5.500.000.000,00
APORTES REALIZADOS POR LA SED													
FECHA Y No. ORDEN DE PAGO	VALOR												
16/08/2024-3000612708	\$ 1.650.000.000,00												
28/10/2024-3000825774	\$ 2.750.000.000,00												
16/12/2024 3001041192	\$ 1.100.000.000,00												
TOTAL	\$ 5.500.000.000,00												
CUMPLIMIENTO:	<p>¿El contratista cumplió con los recursos ofertados para el cumplimiento del convenio: pagos de seguridad social, equipo de trabajo, maquinaria, frentes de trabajo, ¿etc.? Si la respuesta es no o parcialmente, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.</p> <table border="1" data-bbox="422 1610 1167 1717"> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIALMENTE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SI	X	NO		PARCIALMENTE							
SI	X												
NO													
PARCIALMENTE													
7. GESTIÓN DE COMUNICACIONES DEL CONVENIO													

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

TRAZABILIDAD:	<p>Se relaciona a continuación la gestión de comunicaciones:</p> <p>1. Reuniones de coordinación, seguimiento y socialización que convoque la Secretaría de Educación del Distrito o el <u>comité técnico, comité extraordinario, comité de adquisiciones y mesas técnicas</u>:</p>																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Comité técnico</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primer comité técnico</td><td>12/08/2024</td></tr> <tr><td>Segundo comité técnico</td><td>18/09/2024</td></tr> <tr><td>Tercer comité técnico</td><td>15/10/2024</td></tr> <tr><td>Cuarto comité técnico</td><td>18/11/2024</td></tr> <tr><td>Quinto comité técnico</td><td>05/12/2024</td></tr> <tr><td>Sexto comité técnico</td><td>27/02/2025</td></tr> <tr><td>Comité Extraordinario</td><td>27/09/2024</td></tr> <tr><td>Comité Extraordinario</td><td>09/10/2024</td></tr> <tr><td>Comité Extraordinario</td><td>09/12/2024</td></tr> <tr><td>Comité Extraordinario</td><td>11/12/2024</td></tr> <tr><td>Comité Extraordinario</td><td>16/01/2025</td></tr> <tr><td>Primer Comité de adquisiciones</td><td>26/08/2024</td></tr> <tr><td>Segundo Comité de adquisiciones</td><td>30/08/2024</td></tr> <tr><td>Tercer Comité de adquisiciones</td><td>02/09/2024</td></tr> <tr><td>Cuarto Comité de adquisiciones</td><td>18/09/2024</td></tr> <tr><td>Quinto Comité de adquisiciones</td><td>11/10/2024</td></tr> <tr><td>Sexto Comité de adquisiciones</td><td>09/12/2024</td></tr> <tr><td>Primera Mesa Técnica</td><td>24/09/2024</td></tr> <tr><td>Segunda Mesa Técnica</td><td>08/10/2024</td></tr> <tr><td>Tercera Mesa Técnica</td><td>25/10/2024</td></tr> <tr><td>Cuarta Mesa Técnica</td><td>23/12/2024</td></tr> <tr><td>Quinta Mesa Técnica</td><td>15/01/2025</td></tr> </tbody> </table> <p>Enlace: Actas Comites</p>		No. Comité técnico	Fecha	Primer comité técnico	12/08/2024	Segundo comité técnico	18/09/2024	Tercer comité técnico	15/10/2024	Cuarto comité técnico	18/11/2024	Quinto comité técnico	05/12/2024	Sexto comité técnico	27/02/2025	Comité Extraordinario	27/09/2024	Comité Extraordinario	09/10/2024	Comité Extraordinario	09/12/2024	Comité Extraordinario	11/12/2024	Comité Extraordinario	16/01/2025	Primer Comité de adquisiciones	26/08/2024	Segundo Comité de adquisiciones	30/08/2024	Tercer Comité de adquisiciones	02/09/2024	Cuarto Comité de adquisiciones	18/09/2024	Quinto Comité de adquisiciones	11/10/2024	Sexto Comité de adquisiciones	09/12/2024	Primera Mesa Técnica	24/09/2024	Segunda Mesa Técnica	08/10/2024	Tercera Mesa Técnica	25/10/2024	Cuarta Mesa Técnica	23/12/2024	Quinta Mesa Técnica
No. Comité técnico	Fecha																																														
Primer comité técnico	12/08/2024																																														
Segundo comité técnico	18/09/2024																																														
Tercer comité técnico	15/10/2024																																														
Cuarto comité técnico	18/11/2024																																														
Quinto comité técnico	05/12/2024																																														
Sexto comité técnico	27/02/2025																																														
Comité Extraordinario	27/09/2024																																														
Comité Extraordinario	09/10/2024																																														
Comité Extraordinario	09/12/2024																																														
Comité Extraordinario	11/12/2024																																														
Comité Extraordinario	16/01/2025																																														
Primer Comité de adquisiciones	26/08/2024																																														
Segundo Comité de adquisiciones	30/08/2024																																														
Tercer Comité de adquisiciones	02/09/2024																																														
Cuarto Comité de adquisiciones	18/09/2024																																														
Quinto Comité de adquisiciones	11/10/2024																																														
Sexto Comité de adquisiciones	09/12/2024																																														
Primera Mesa Técnica	24/09/2024																																														
Segunda Mesa Técnica	08/10/2024																																														
Tercera Mesa Técnica	25/10/2024																																														
Cuarta Mesa Técnica	23/12/2024																																														
Quinta Mesa Técnica	15/01/2025																																														
CUMPLIMIENTO	<p>¿El contratista entregó todos los documentos, comunicaciones, informes requeridos en la ejecución del convenio? Si la respuesta es no o parcialmente, indique si quedan obligaciones pendientes y desarrolle.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARCIALMENTE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SI	X	NO		PARCIALMENTE																																								
SI	X																																														
NO																																															
PARCIALMENTE																																															
8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL CONVENIO																																															
GARANTÍAS																																															

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

		Tipo de garantía	Entidad	Riesgo cubierto	Número de la garantía	Vigencia	Valor asegurado
		Cumplimiento o a favor de entidades estatales	Surame-ricana	Calidad del servicio	3979919-6	30/07/2024 hasta el 30/11/2025	\$785.714.286
		Cumplimiento o a favor de entidades estatales	Surame-ricana	Cumplimiento del contrato	3979919-6	30/07/2024 hasta el 30/11/2025	\$785.714.286
		Cumplimiento o a favor de entidades estatales	Surame-ricana	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	3979919-6	30/07/2024 hasta el 30/05/2028	\$392.857.143
		Responsabilidad civil derivado de cumplimiento	Surame-ricana	Básica responsabilidad civil	0973303-1	30/07/2024 hasta el 28/02/2025	\$711.750.000
GESTIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS:	Dentro de los riesgos contemplados la matriz del convenio 6584201 de 2024 se identificaron en la etapa de ejecución, de tipo operacional los cuales se previnieron de acuerdo con el seguimiento y articulación con la Fundación PLAN.						
CUMPLIMIENTO	¿Se dio un manejo adecuado a los riesgos del convenio? Si la respuesta es no, indique lo pertinente y desarrolle.						
	SI		X				
	NO						
	PARCIALMENTE						
9. GESTIÓN DE INVENTARIO DEL CONVENIO							
INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN:	SI X NO _						
TIPO DE BIENES INGRESADOS:	El material ingresado al inventario de la SED son 68 Tablet.						
	Descripción	Modelo	Serial	Can.	Valor con IVA		
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZRW	1	\$ 408.000,00		

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZTX	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZVY	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZWT	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZXM	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0J9ZYF	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA06A	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA08W	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA0CT	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA0FD	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA0KE	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA0MK	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA0NV	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA10Z	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA1EY	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA1HF	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JA97J	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JAHGV	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JATER	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB1VV	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB1XN	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB22T	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB23M	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB2GB	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB2MT	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB35T	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB36M	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB38D	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB3MR	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB3PY	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB3RM	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB3SF	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB3WL	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB41N	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB45R	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB4TT	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB5TR	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB5XT	1	\$ 408.000,00

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB6ET	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB6PK	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB7YB	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB89P	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB8GW	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB8HR	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBE1M	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB95M	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JB9GN	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBCYY	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBN0B	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBNAL	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBNDP	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBNFV	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBNSF	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBNNL	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBQ3H	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBQHJ	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JBQXT	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDK6Z	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDK7L	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDK9E	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDKRZ	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDKSL	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDKXK	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDKYV	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JDRGW	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JEHQJ	1	\$ 408.000,00
	Tablet	GALAXY TAB A9	R83WC0JEHRE	1	\$ 408.000,00
En resumen, los insumos adquiridos fueron:					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tablet GALAXY TAB A9 WIFI 4GB/64GB, 8.7" SILVER, ANDROID 13		68	\$ 408.000	\$ 27.744.000,00

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	TOTAL	\$ 27.744.000,00
	Enlace: Ingreso Almacen N° 202500361.pdf	
FECHA DE INGRESO DE LOS BIENES:	9/05/2025	
VALOR DE LOS BIENES INGRESADOS:	NO APLICA	
10. EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
<p>Las modificaciones realizadas al convenio que no afectaron ni plazo ni valor del convenio fueron:</p> <p>PRIMERA MODIFICACIÓN - 12/09/2024: Modificar la cláusula del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 6584201 de 2024, la cual se encuentra contenida en el documento denominado Estudio previo que hace parte integral de éste, como se expone a continuación:</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el numeral 9.1 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO del documento denominado Estudio Previo que hace parte del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 6584201 de 2024, en el sentido de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Incluir el numeral 5) en el literal a, correspondiente a los miembros que conforman el comité técnico de parte de la SED. 2) Otorgar voto al coordinador operativo designado por el asociado en el numeral 2) del literal b. <p>La modificación quedo así:</p> <p>9.1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.</p> <p>Este Comité estará conformado de la siguiente manera:</p> <p>a) Por parte de la SED:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El director de Relaciones con el Sector Privado, quien tendrá voz y voto 2. El director de Preescolar, Básica y Media, quien tendrá voz y voto. 3. El jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar, quien tendrá voz y voto. 4. Tres (03) profesionales de apoyo (componente jurídico, componente técnico y componente financiero), quienes tendrán voz, pero no voto y corresponderán a alguna/algunas de las áreas mencionadas en los numerales anteriores. 5. Tres (03) profesionales de apoyo (componente jurídico, componente técnico y componente financiero), quienes tendrán voz, pero no voto y corresponderán a la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales y a la Dirección de Cobertura. <p>b) Por parte de EL ASOCIADO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El director o representante legal de la Fundación, quien tendrá voz y voto. 		

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2. El coordinador(a) operativo del proyecto, quien tendrá voz y voto.

3. Tres (03) profesionales de apoyo, quienes tendrán voz, pero no voto y serán designados por la Fundación en virtud de los temas a presentar en cada comité.

Nota 1: En caso de que el miembro titular no pueda concurrir a las reuniones citadas por la Secretaría Técnica, lo hará en su lugar un suplente, designado por escrito, quien tendrá las mismas atribuciones del titular. Desde la SED, la designación será emitida por el Supervisor y por el ASOCIADO lo hará el Supervisor designado al convenio por parte del ASOCIADO.

Nota 2: Si el Comité lo considera pertinente, podrán asistir como invitados personas expertas en temas relacionados con el objeto del Convenio.

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR el numeral 9.1.2 REUNIONES Y DECISIONES del documento denominado Estudio Previo que hace parte del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 6584201 de 2024, en el sentido de:

1) Modificar el quorum decisorio del comité técnico.

El cual quedó así:

9.1.2. REUNIONES Y DECISIONES:

El Comité Técnico se reunirá como mínimo una vez al mes o cuando por necesidades específicas sea necesario convocarlo. De cada reunión se deberá elaborar un acta suscrita por los integrantes del Comité, en donde se deja constancia de las decisiones adoptadas. Este comité únicamente se podrá reunir cuando estén presentes la mayoría de los miembros del comité. El quórum decisorio del comité se dará con mínimo tres (3) de los miembros con voz y voto, de los cuales al menos uno (1) debe ser representante de la Fundación.

Nota 1: Las sesiones se realizarán de manera presencial o virtual; según sea informado a través de la Secretaría Técnica para cada comité.

Nota 2: La Secretaría técnica del Comité, será ejercida por la Secretaría de Educación del Distrito y será designada por el supervisor del Convenio.

Se remite anexo el informe de supervisión a la ejecución contractual que resume el cumplimiento de las obligaciones y productos asociados a ellos.

SEGUNDA MODIFICACIÓN - 11/10/2024: a siguiente cláusula del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 6584201 de 2024, la cual se encuentra contenida en el documento denominado estudio previo que hace parte integral de éste, como se expone a continuación:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el numeral 9.1.1 FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO del documento denominado Estudio Previo que hace parte del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 6584201 de 2024, en el sentido de:

1) Incluir los numerales 14 y 15 a las funciones propias del Comité Técnico.

La redacción quedó así:

1.1. FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: Las siguientes funciones deberán ser coordinadas y/o puestas a consideración del supervisor del contrato de la SED, según aplique para cada caso.

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. Adoptar las medidas de coordinación que se consideren pertinentes para el cumplimiento del objeto del Convenio, definiendo las acciones que deban adoptarse para el eficiente desarrollo del objeto del convenio.
2. Revisar y emitir recomendaciones sobre el plan de trabajo y el cronograma establecido para la ejecución y seguimiento del desarrollo del presente convenio para aprobación del Supervisor del Convenio.
3. Concurrir con asesoría y asistencia técnica permanente para el desarrollo de las actividades propias de su competencia y experticia.
4. Conceptuar sobre los documentos de avance técnico, financiero y jurídico, y los demás que sean presentados a su consideración con relación a la ejecución del presente convenio para su posterior aprobación.
5. Realizar la revisión de los productos que deben ser entregados por el asociado para cada uno de los desembolsos acordados en el presente convenio para su posterior aprobación
6. Presentar los parámetros operativos y de apoyo logístico para el desarrollo del convenio
7. Revisar y conceptuar sobre las modificaciones contractuales que lleguen a ser presentadas por el asociado y/o por la SED para su posterior aprobación.
8. Presentar las recomendaciones a que haya lugar y conceptuar sobre aspectos técnicos del convenio, sin que altere el objeto y el alcance previsto que permitan la toma de decisiones.
9. Atender las observaciones o requerimientos que formulen las Partes.
10. Revisar y firmar las actas de las reuniones presenciales y/o virtuales del comité y demás documentos necesarios para la ejecución del convenio, para lo cual las partes definirán el medio idóneo para la recolección de las firmas.
11. Dirimir las controversias, por el medio habilitado por las partes, relacionadas con la ejecución, los productos y obligaciones contemplados en este documento para lo cual, a través de la concertación de las decisiones.
12. Revisar los aportes efectuados por las partes que permitan el seguimiento oportuno a los Supervisores del Convenio
13. Revisar y verificar los productos que le sean presentados descritos en el documento Anexo Técnico que permita a los supervisores su aprobación y recibo a satisfacción para autorizar los desembolsos de los recursos aportados por la SED y por EL ASOCIADO al presente Convenio

TERCERA MODIFICATORIA – 30/01/2025: se realizó la prórroga al convenio hasta el 28 de febrero de 2025

Se adjuntan los enlaces de los informes finales y sus soportes para cada componente:

- Informe de Escuela con emociones
- Informe de búsqueda activa

Enlaces:

[INFORME ESCUELA CON EMOCIONES 27012025.pdf](#)
[Informe Tecnico Final Busqueda Activa Febrero 2025.pdf](#)

Se adjuntan los informes de supervisión:

- Informe supervisión primer desembolso
- Informe supervisión segundo desembolso
- Informe supervisión tercer desembolso

Enlace: [Informes Supervision](#)

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

11. MULTAS Y/O SANCIONES (SI APLICA)
Durante la ejecución del convenio no se presentaron procedimientos de multa, penal pecuniario, caducidad, o declaratoria de incumplimiento.
12. GESTION DE INTERESADOS:
El Programa de Salud Mental y Convivencia Escolar; Educación Socioemocional, Fortalecimiento a docentes en primera infancia, Educación Integral de la Sexualidad en IE públicas y privadas, Construcción de ciudadanía y Fortalecimiento familiar y estrategia de Búsqueda Activa y Atención Integral a las Familias, están satisfechos con su proceso y ejecución.
13. ANEXOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de ejecución final escuela con emociones 2. Informe de ejecución final cobertura

FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 09/07/2025

FIRMAS:



Nombre: Jorge Andrés Rodríguez Parra
Cargo: Director de Cobertura
Documento de Identificación: No. 80.180.001



NOMBRE Julio Cesar López Ospina
CARGO: Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Documento de identificación: No 86.047.503

Elaboró: Alejandra Jiménez Rodríguez, Contratista Dirección de Cobertura *Alejandra Jiménez R.*
Elaboró: Graciela Zabala Rico, Contratista Dirección de Cobertura *grzr*
Elaboró: Mayra Alejandra Pacheco Montealegre, Contratista Dirección de Cobertura *Mayra Pacheco*
Elaboró: Hellen Andrea Ríos, Contratista Dirección de Educación Preescolar y Básica *Hellen Andrea Ríos*
Elaboró: Martha Carolina Ibarra Ávila, Contratista DPRI *Martha Carolina Ibarra*
Revisó: Efraín Del Campo Ochoa Díaz, Contratista DPRI *Efraín Del Campo*
Revisó: Natalia Andrea Torres Galindo, Contratista DPRI *Natalia Andrea Torres*
Revisó: Juan Manuel Pulido Villegas, Contratista DPRI *Juan Manuel Pulido*
Revisó: Luz Marina Muñoz Muñoz, Contratista DPRI *Luz Marina Muñoz*
Revisó: Yudy Liliana Rodríguez García, contratista Subsecretaría de Integración Interinstitucional
Revisó: Claudia Marcela Arévalo Rodríguez, contratista Subsecretaría de Integración Interinstitucional